

NORMAS DE SEGURIDAD PARA LOS LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA

Documento 1418

Para hacer uso de las instalaciones de los laboratorios, es necesario conocer el principal riesgo al que nos exponemos, el contacto eléctrico directo o indirecto con sus consecuencias, y dar cumplimiento a las medidas de seguridad que se establecen a continuación.

- Al ingresar al laboratorio, los usuarios / estudiantes asumirán los riesgos implícitos en la tarea que allí se desarrollará y serán responsables de tomar los recaudos específicos y en correspondencia con la instrucción de seguridad entregada.
- Todos los carteles con señales y advertencias de seguridad deben ser respetados sin excepciones.
- Es necesario utilizar los elementos de protección personal indicados para cada tarea. Estos son de carácter obligatorio. En el [documento de seguridad para estudiantes](#) se describen las medidas de seguridad que se deben adoptar para cada tarea.
- Antes de ingresar, los usuarios / estudiantes deben asegurarse de contar con calzado cómodo y cerrado. Queda prohibido el uso del pie al descubierto (es decir, descalzo, sandalias, alpargatas, chancletas, entre otros).
- Se debe mantener el orden y la limpieza de la mesa y el lugar de trabajo. Cada objeto fuera de lugar representa un riesgo de caída, tropiezo, incendio, entre otros.
- Es importante evitar obstruir los pasillos de los laboratorios con mochilas o bolsos.
- Se deben utilizar los elementos necesarios, evitando el exceso de tendido eléctrico que ocasiona riesgos de caída.
- No se debe trabajar en equipos eléctricos parado sobre el piso húmedo. Se deberá ubicar sobre goma.
- No se debe realizar maniobras para las cuales no ha sido entrenado o autorizado.
- Únicamente las personas autorizadas e involucradas en el mantenimiento eléctrico de equipos, son quienes podrán efectuar trabajos de reparación eléctrica, sin importar cuán pequeños sean.
- Antes de conectar un equipo, los usuarios / estudiantes deberán chequear que la conexión se encuentre en óptimas condiciones (cables bajo goma, no empalmados, ficha de conexión en buenas condiciones, conexión a tierra). En caso de detectar una condición insegura, se deberá comunicarlo de inmediato al Pañol de Electrónica.

- Atención: cuando se realicen maniobras con tensión de 220V o superiores, nunca se debe estar solo. Como mínimo deberá haber dos personas.
- Al desconectar un equipo no se debe tirar del cable, sino retirarlo con precaución desde su ficha de conexión.
- Es importante chequear que todas las llaves termomagnéticas queden bajas.
- No se deben dejar cables al descubierto ni fuera de lugar. Los cables deberán estar siempre recogidos.
- Se debe desconectar la herramienta eléctrica mientras no se la esté utilizando.
- Al retirarse del sitio de trabajo, se deberá verificar que todos los elementos eléctricos que se emplearon queden desconectados o en su defecto apagados.
- Queda prohibido ingresar con bebidas o alimentos.
- Se recuerda que fumar está prohibido en todo el predio de la Universidad ORT Uruguay.
- Se deben extremar las precauciones al utilizar fuentes calientes o llamas abiertas. Para ello, previo al inicio de la actividad, se deberá chequear y disponer de los medios de extinción, despejar el área de elementos inflamables, y minimizar las fuentes de ignición y carga de fuego.
- El personal a cargo de los laboratorios o docente podrá disponer el abandono de las instalaciones por parte de los usuarios / estudiantes que incumplan cualquiera de las normas establecidas en este documento.
- Las medidas de seguridad indicadas son las mínimas necesarias en carácter general. Se requiere leer el documento número 1415, denominado “Medidas de seguridad que deben cumplir los estudiantes de la Universidad ORT Uruguay”, donde se describe según las tareas a desarrollar.
- Ante cualquier duda los usuarios / estudiantes deberán dirigirse a la Coordinación de Laboratorios.